



Gobierno Regional de Ica



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 0235 2021-GORE-ICA/GRAF

Ica, 10 NOV. 2021

VISTO: El Informe N° 259-2021-GORE-ICA/GRAF/SABA del 10 de noviembre de 2021, emitido por la Subgerencia de Abastecimiento, que sustenta el reconocimiento de pago de Ana Quijandria Mendoza; sujeto a las contrataciones menores a 8 UIT;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la solicitud s/n de fecha 04 de octubre 2021, presentado por Ana Iris Quijandria Mendoza, se requirió el pago por diversos servicios prestados en la Subgerencia de Supervisión y liquidación de Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, en el periodo de setiembre de 2021, los cuales suman el importe total de S/4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles), ante la Gerencia Regional de Administración y Finanzas; los mismos que no ha sido honrados oportunamente por la falta de gestión de la disponibilidad presupuestal por la citadas Subgerencias como áreas usuaria y que no permitieron la emisión de la orden de servicio oportunamente.

La Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos y la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica mediante el Memorando N° 901-2021-GORE-ICA-GRINF de fecha 21 de octubre de 2021, y el Informe N° 324-2021-GORE-ICA-SSLP de fecha 15 de octubre de 2021, informa sobre la conformidad los servicios brindados en la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura; asimismo, se precisa que la prestación de los servicios de la citada persona se encuentra acreditado según el Informe emitido por la Subgerencia de Abastecimiento y que se encuentra señalado en el visto, según el siguiente detalle:



SUBGERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA				
PROVEEDOR	RUC	SERVICIO	PERIODO	MONTO S/.
Ana Iris Quijandria Mendoza	10727920655	-Elaborar los términos de referencia de la consultoría de supervisión de la obra "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en prolongación Sinchi Roca del distrito de Vista Alegre – provincia de Nasca – departamento de Ica" -Realizar el seguimiento y monitoreo del procedimiento de selección para la contratación del servicio de la consultoría de supervisión de la obra "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en prologacion Sinchi Roca del distrito de Vista Alegre – provincia de Nasca – departamento de Ica". -Formular informes técnicos según lo requerido por el superior jerárquico. -Realizar el seguimiento y control de valorizaciones, adicionales, ampliación de plazo y/o deductivos de las obras, conforme sea requerido por el superior jerárquico, entre otras actividades.	Mes de setiembre de 2021	4,500.00
TOTAL S/				4,500.00

Que, la Subgerencia de Presupuesto otorgó la disponibilidad presupuestal según la Nota N° 2146-2021, del cual se advierte que cuenta con saldo para el pago del servicio indicado por el periodo de setiembre de 2021, ejecutado a favor de la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica;



ausencia de contrato (o su nulidad), de contrato complementario, o de la autorización correspondiente para la ejecución de prestaciones adicionales; y iv) que las prestaciones hayan sido ejecutadas de buena fe por el proveedor.

En el presente caso, se colige que el área usuaria indicada precedentemente permitió que se ejecute los servicios indicados en el cuadro precedente en el periodo de setiembre de 2021, sin que para ello se haya formalizado la orden de servicio que permitiera el pago correspondiente, con lo que se configura el enriquecimiento sin causa; que aun cuando, se ha procedido sin sujetarse a lo previsto en la normativa aplicable, el Gobierno Regional de Ica se ha beneficiado de las prestaciones ejecutadas.

En base a la documentación que obra en el expediente, contando con el informe de la Subgerencia de Abastecimiento respectivamente, la conformidad del servicio por el área usuaria – la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura y a fin de evitar que se generen mayores costos para el Gobierno Regional de Ica, corresponde proceder a reconocer la deuda pendiente de pago.

Por lo que, de conformidad con las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, aprobado por Ordenanza Regional N° 013-2019-GORE-ICA y la Resolución Ejecutiva Regional N° 071-2020-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER el pago por el servicio, de acuerdo a lo señalado en la parte considerativa de la presente resolución, en el siguiente detalle:

SUBGERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA				
PROVEEDOR	RUC	SERVICIO	PERIODO	MONTO S/.
Ana Iris Quijandria Mendoza	10727920655	-Elaborar los términos de referencia de la consultoría de supervisión de la obra "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en prolongación Sinchi Roca del distrito de Vista Alegre – provincia de Nasca – departamento de Ica" -Realizar el seguimiento y monitoreo del procedimiento de selección para la contratación del servicio de la consultoría de supervisión de la obra "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en prologacion Sinchi Roca del distrito de Vista Alegre – provincia de Nasca – departamento de Ica". -Formular informes técnicos según lo requerido por el superior jerárquico. -Realizar el seguimiento y control de valorizaciones, adicionales, ampliación de plazo y/o deductivos de las obras, conforme sea requerido por el superior jerarquico, entre otras actividades.	Mes de setiembre de 2021	4,500.00
TOTAL S/				4,500.00

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Subgerencia de Contabilidad y Subgerencia de Tesorería a efectuar las acciones necesarias para el cumplimiento de la ejecución del gasto público en las etapas de compromiso, devengado y pago de la deuda reconocida en el artículo precedente. Para lo cual, debe tenerse en cuenta la cadena de afectación del gasto descrito en la Certificación N° 2146-2021, en el siguiente detalle: